



El Centro de Estudios Constitucionales y la
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Armando Iván García Vara

por su asistencia a la

MESA DE DIÁLOGOS CONSTITUCIONALES

"Trabajadoras Domésticas.

AD 9/2018"

Se otorga la presente en la Ciudad de México, a los 7 días del mes de septiembre del 2020


Maestro Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación


Maestra Ana María Ibarra Olgún
Directora General del Centro de Estudios Constitucionales
Suprema Corte de Justicia de la Nación

**CASAS DE LA CULTURA
JURÍDICA**



 Centro de Estudios
Constitucionales
SCJN